
ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PROBLEMAS SOCIALES: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES CELEBRADA ENTRE LOS DÍAS 10 AL 13 DE JUNIO DE 2024

Entre los días 10 al 13 de junio se celebró la reunión de Comisión Académica del Máster en modalidad asíncrona para solicitar el pronunciamiento de los miembros sobre los dos puntos que conformar el orden del día. Participaron en la convocatoria D. Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, D. Juan LÓPEZ DOBLAS, D. Rafael MARTÍNEZ MARTÍN, D^a María del Mar RAMOS LORENTE, D. Alejandro ROMERO RECHE, D. Víctor RODRÍGUEZ ORTEGA y D. Antonio TRINIDAD REQUENA.

1. Aprobación, si procede, de la propuesta revisada de Doble Titulación Grado / Máster Sociología, Especialidad en Problemas Sociales e Intervención Social, con la Universidad de Lille.

En el momento de la convocatoria se hizo envío de la propuesta Doble Titulación con la Universidad de Lille. El resultado del recuento de votos emitidos por correo electrónico pronunciándose sobre la aprobación, o no, de la propuesta, es el siguiente:

- Sí: 7 votos.
- No: 0 votos.
- Abstención: 0 votos.

Como resultado del recuento de la votación, la Comisión Académica del Máster aprueba la propuesta de Doble Título con la Universidad de Lille.

2. Aprobación del acta de la sesión.

En procedimiento explicado por correo electrónico, se solicitó a los miembros que también se pronunciaran sobre el acta de la sesión. Para ello se envió un modelo de acta en el que quedarán por cumplimentar el resultado del voto y el pronunciamiento de la comisión. Para garantizar la veracidad de lo reflejado en el acta, se arbitró el siguiente procedimiento:

- El voto emitido por correo electrónico, tanto del punto 1 como del punto 2 se hizo poniendo en copia de dirección de correo a todos los miembros de la comisión académica.
- Una vez cerrado el plazo para emitir el voto por correo electrónico, se envió el acta definitiva de la sesión a todos los miembros de la Comisión Académica, que dispusieron de un plazo de 24 horas para pronunciarse sobre la posible disconformidad con lo reflejado en el acta de la sesión.

El resultado del recuento de votos emitidos por correo electrónico pronunciándose sobre la aprobación, o no, del acta de la sesión, es el siguiente:

- Sí: 7 votos.
- No: 0 votos.
- Abstención: 0 votos.

Granada, a 14 de junio de 2024

Francisco González Gómez
Coordinador del Máster

Alejandro Romero Reche
Secretario del Máster